

INFORME DEL COMISARIO

**A los Señores
Accionistas de COMPAÑÍA ASSOCYASA S.A.**

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de COMPAÑÍA ASSOCYASA S.A. Al 31 de Diciembre del 2017.

A pesar de ser el primer período de actividad continua, se han ido corrigiendo procedimientos en el camino que han sido positivas para el orden de la actividad que de seguro servirá para mejorar el próximo período económico; en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la actuación financiera al 31 de Diciembre del 2017.

Atentamente,



**Sr. Pablo Gómez L
C.I 0906384300
Comisario**

Guayaquil, Abril 28 del 2018